

**SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
(STLCC)**

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
(ONCAE)**

**REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN
RESPUESTA A CONSULTAS REALIZADAS AL
PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES
"CONVENIO MARCO DE MOBILIARIO DE OFICINA"
LPN-ONCAE-CM-MO-007-2025**

En atención a lo dispuesto en la Cláusula 5 y sus respectivas Subcláusula 5.3 de la SECCIÓN I "INSTRUCCIONES GENERALES A LOS OFERENTES" del Proyecto Pliego de Condiciones para el proceso licitatorio LPN-ONCAE-CM-MO-007-2025 "CONVENIO MARCO DE MOBILIARIO DE OFICINA", nos reunimos el día miércoles diecinueve (19) de noviembre de 2025 en horario de 09:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras a fin de socializar el contenido de dicho documento, en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Salón número 2, Edificio IUDPAS, Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., en presencia de representantes de empresas y personal de ONCAE que a continuación se detallan:

Por la ONCAE:

NOMBRE	CARGO
Jhinmy Mejía	Coordinador de Adquisiciones Especializadas
Kenneth Domínguez	Analista de Adquisiciones Especializadas
Allan Herrera	Analista de Adquisiciones Especializadas
Edil Rubio	Analista de Adquisiciones Especializadas
Celeste Bustamante	Analista de Adquisiciones Especializadas
Lisian Herrera	Analista de Adquisiciones Especializadas
Vilma Murillo	Oficial Jurídico

Por las Empresas:

NOMBRE	NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO
Ruth Panayotti	Industrias Panavisión S.A.	Compras
Dunia Flores	Distribuidora Global S. de R.L.	Ejecutivo de Ventas
Jackeline Roque	COMPUSER S. de R.L.	Gerente de Ventas
Yasmin Cerrato	Distribuidora Universal S. de R.L.	Gerente Administrativo

NOMBRE	NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO
Allan Flores	Inversiones WM	Director de Ventas
Alejandra Peralta	ACOSA S.A. de C.V.	Ventas

Al revisar los productos con sus respectivas especificaciones técnicas incluidos en la Licitación Pública Nacional LPN-ONCAE-CM-MO-007-2025 "CONVENIO MARCO DE MOBILIARIO DE OFICINA" se destaca lo siguiente:

- Se informó a los asistentes de esta reunión especialmente a todos los posibles proveedores que formen parte del Catálogo Electrónico de Mobiliario de Oficina; que el Proyecto Pliego de Condiciones y documentos soporte han sido publicados a partir del 10 de noviembre de 2025 en: www.hondocompras.gob.hn, www.oncae.gob.hn y en las redes sociales de la ONCAE.
- Se informó a los asistentes, que a la fecha del 27 de noviembre de 2025 hasta las 4:00 p.m. para realizar consultas al Proyecto Pliego de Condiciones, para este proceso según el Aviso de Prensa publicado en: www.hondocompras.gob.hn; hasta esta fecha se han recibido un total de 0 consultas mediante correo, para lo cual la ONCAE emitirá respuesta a las consultas que surgieron en el acto de socialización de la siguiente manera:

No.	Página / ítem No.	Pregunta Literal del Proveedor	Respuesta
1		Los oferentes solicitan una modificación en el ítem No. 1 añadir como almacenamiento una credenza de madera aglomerada como medida 1.2 a 1.4 metros y el grosor de 1 pulg, con 3 gavetas sin puerta.	Se modificará en el Formulario No. 7
2		Los oferentes solicitan una modificación en el ítem No. 2 añadir como almacenamiento una credenza de madera aglomerada como medida 1.2 a 1.4 metros y el grosor de 1 pulg, con 3 gavetas sin puerta.	Se modificará en el Formulario No. 7
3		En el ítem 3 solicitan cambiar la credenza de metal sin puerta con 3 gavetas	Se modificará en el Formulario No. 7
4		En los ítems 1, 2, 3, 4 los oferentes solicitan cambiar en la superficie la lateral 120 cm de largo x 45 cm de	Se modificará en el Formulario No. 7

No.	Página / Ítem No.	Pregunta Literal del Proveedor	Respuesta
		ancho. En el ítem 4 se cambiará la credenza metálica.	
5		En el ítem 5, 6, 7 y 8 se cambiará las credenza por almacenamiento con 3 gavetas, en la superficie lateral se cambiará a 80 cm de largo x 45 cm, a su vez se cambiará en la Superficie Frontal se cambiará a 150 cm x 70 cm.	Se modificará en el Formulario No. 7
6		En el ítem 9, 10, 11 y 12 se cambiará el largo 120 cm, la altura 75 cm y la profundidad 60 cm, en el ítem 10 cajonera metal el ítem 10 cajonera metálica y el ítem 11 y 12 la cajonera de melamina.	Se modificará en el Formulario No. 7
7		En el ítem 13, 14, 15, 16 y 17 se elimina la parte donde menciona la instalación de zócalo. Solamente se dejará la bandeja de cables y chapa pasacables. En el largo Se dejará 120 cm por puesto, y de profundidad 60 cm por puesto. En la altura de vidrio y/o acrílico se cambiará a 35 cm con grosor de 8 mm, además de cajonera metálica cuando aplique, la de división de 5/8 pulg de grosor.	Se modificará en el Formulario No. 7
8		En el ítem 18 y 19 en el largo Se dejará 120 cm por puesto, y de profundidad 60 cm por puesto.	Se modificará en el Formulario No. 7
9		En el ítem 20 Se dejará 120 cm por puesto, y de profundidad 60 cm por puesto.	Se modificará en el Formulario No. 7
10		En el ítem 21 Se dejará 120 cm por puesto, y de profundidad 60 cm por puesto. Divisor de vidrio altura 35 cm grosor 8 mm. Sin zócalo	Se modificará en el Formulario No. 7
11		En el ítem 22 Se dejará 120 cm por puesto, y de profundidad 60 cm por puesto. Sin zócalo con divisor de vidrio 35 cm grosor 8 mm	Se modificará en el Formulario No. 7
12		En el ítem 23 Se dejará 120 cm por puesto, y de profundidad 60 cm por puesto. Acrílico 35 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
13		En el ítem 24 Se dejará 120 cm por puesto, y de profundidad 60 cm por puesto. Acrílico 35 cm	Se modificará en el Formulario No. 7

No.	Página / Ítem No.	Pregunta Literal del Proveedor	Respuesta
14		En el ítem 25 Se dejará 120 cm por puesto, y de profundidad 60 cm por puesto. Se quitará el zócalo de la parte eléctrica.	Se modificará en el Formulario No. 7
15		En el ítem 25 Se dejará 120 cm por puesto, y de profundidad 60 cm por puesto, se quitará el zócalo de la parte eléctrica.	Se modificará en el Formulario No. 7
16		En los ítems 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34 35 y 36. Se dejará 120 cm por puesto, y de profundidad 60 cm por puesto, se quitará el zócalo de la parte eléctrica. Dependiendo la estructura la madera aglomerada de 5/8 de grosor y si es de vidrio acrílico 35 cm.	Se modificará en el Formulario No. 7
17		En el ítem 37 se dejará respaldo alto	Se modificará en el Formulario No. 7
18		En el ítem 38 se dejará asiento con revestadura en malla transpirable	Se modificará en el Formulario No. 7
19		En el ítem 40 se dejará respaldo alto	Se modificará en el Formulario No. 7
20		En el ítem 41 se dejará asiento con revestadura en malla transpirable	Se modificará en el Formulario No. 7
21		En el ítem 43 se dejará respaldo alto	Se modificará en el Formulario No. 7
22		En el ítem 44 Se dejará respaldo medio	Se modificará en el Formulario No. 7
23		En el ítem 45 se dejará se dejará asiento con revestadura en malla transpirable	Se modificará en el Formulario No. 7
24		En el ítem 47 Se dejará respaldo medio o alto	Se modificará en el Formulario No. 7
25		En el ítem 48 se dejará se dejará asiento con revestadura en malla transpirable	Se modificará en el Formulario No. 7
26		En el ítem 53 se dejará 4 patas fijas o estilo trineo	Se modificará en el Formulario No. 7
27		Se cambiará el nombre del ítem 56 como ARMARIO DE PERSIANA AEREO de color negro o marfil con alto fijo de 60 cm y ancho fijo 90 cm y profundo 40 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
28		En el ítem 57 se cambiará el nombre como ARMARIO DE PERSIANA METALICO TAMAÑO MEDIO y será de Alto de 100 cm ancho 120 cm	Se modificará en el Formulario No. 7

No.	Página / Ítem No.	Pregunta Literal del Proveedor	Respuesta
		profundidad 40 cm, color marfil o negro.	
29		En el ítem 58 se cambiará el nombre como ARMARIO CON PUERTA ABATIBLE DE MADERA AGLOMERADA y será de Alto de 100 cm, ancho 120 cm profundidad 40 cm. Color veteado de madera con puertas abatibles.	Se modificará en el Formulario No. 7
30		En el ítem 59 se cambiará el nombre como CREDENZA DE MADERA AGLOMERADA CON PUERTAS ABATIBLES y será de Alto de 75 cm ancho 80 cm profundidad 40 cm, color veteado de madera y puertas abatibles.	Se modificará en el Formulario No. 7
31		En el ítem 60 se cambiará el nombre ARMARIO DE PERSIANA TAMAÑO ALTO TIPO 1 se cambiará el alto de 195 cm Alto de 120 cm ancho 80 cm profundidad 45 cm, color negro o marfil.	Se modificará en el Formulario No. 7
32		En el ítem 61 se cambiará el nombre ARMARIO DE PERSIANA TAMAÑO ALTO TIPO 1 alto de 195 cm Alto de 90 cm ancho 90 cm profundidad 45 cm, color negro o marfil.	Se modificará en el Formulario No. 7
33		En el ítem 62 se cambiará el nombre ARMARIO DE PERSIANA TAMAÑO ALTO TIPO 2 al veteado de madera, puertas abatibles.	Se modificará en el Formulario No. 7
34		En el ítem 64, 65 se cambiará las dimensiones: alto 74 cm, el ancho 45 cm a 50 cm y la profundidad de entre 50 cm - 60 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
35		En los ítems 66, 67, 68, y 69 será de alto 102 cm el ancho 45 cm a 50 cm y la profundidad de entre 50 cm - 60 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
36		En el ítem 70 el alto será de 165 cm el ancho 45 cm a 50 cm y la profundidad de entre 50 cm - 60 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
37		En el ítem 73 será el alto de 74 cm, ancho 85 cm - 90 cm la profundidad de entre 50 cm - 60 cm.	Se modificará en el Formulario No. 7
38		En el ítem 79 Altura 180 cm, ancho 30 cm profundidad 30 cm cerradura de candado	Se modificará en el Formulario No. 7

No.	Página / Ítem No.	Pregunta Literal del Proveedor	Respuesta
39		En el ítem 80 alto 120 cm ancho 90 cm profundidad 40 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
40		En el ítem 81 y 82 Altura 200 cm, ancho 100 cm profundidad 40 cm, componentes con respaldo metálico y 5 entrepaños.	Se modificará en el Formulario No. 7
41		Ítem 83 Capacidad 4 personas máximo 120 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
42		Ítem 84 Capacidad 6 personas máximo 180 cm x 90 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
43		Ítem 85 Capacidad 8 personas máximo 240 cm x 120 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
44		Ítem 86 Capacidad 10 personas máximo 350 cm x 120 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
45		Ítem 87 capacidad 4 personas 100 cm x 100 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
46		Ítem 88 capacidad 6 personas 180 cm x 90 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
47		Ítem 89 Capacidad 8 personas máximo 240 cm x 120 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
48		Ítem 90 Capacidad 10 personas máximo 350 cm x 120 cm	Se modificará en el Formulario No. 7
49		Ítem 109; profundidad 70 cm (área de trabajo), altura 110 cm largo 180 cm se quitará el termino MDF y el nombre se cambiará el nombre MUEBLE DE RECEPCIÓN DE DOS PERSONAS y 2 cajoneras móviles de 3 gavetas.	Se modificará en el Formulario No. 7
50		Ítem 110 largo 120 cm, altura total 110, profundidad 70 cm material aglomerado cajonera 1 cajón de 3 gavetas móvil	Se modificará en el Formulario No. 7

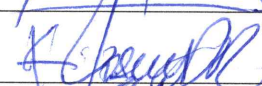
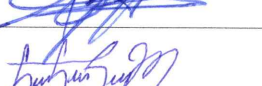
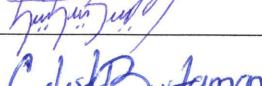
ACUERDOS:

1. Se consultará con los superiores del departamento de Gestión de Compras de ONCAE para enviar el Formulario No. 7 correspondiente a las Especificaciones Técnicas modificado a fin de los oferentes interesados corroboren que los cambios fueron efectivamente hechos, siendo esto a discreción de los participantes.
2. Se revisaron los 110 ítems que componen los 5 renglones del Formulario No. 7 correspondiente a las Especificaciones Técnicas.

INCIDENCIAS:

1. No se presentaron incidencias

POR ONCAE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jhinmy Mejía	Coordinador de Adquisiciones Especializadas	
Kenneth Domínguez	Analista de Adquisiciones Especializadas	
Allan Herrera	Analista de Adquisiciones Especializadas	
Edil Rubio	Analista de Adquisiciones Especializadas	
Celeste Bustamante	Analista de Adquisiciones Especializadas	
Lisian Herrera	Analista de Adquisiciones Especializadas	
Vilma Murillo	Oficial Jurídico	

<https://www.oncae.gob.hn>

POR LAS EMPRESAS:

NOMBRE	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
Ruth Panayotti	Industrias Panavisión S.A.	
Dunia Flores	Distribuidora Global S. de R.L.	
Jackeline Roque	COMPUSER S. de R.L.	
Yasmin Cerrato	Distribuidora Universal S. de R.L.	
Allan Flores	Inversiones WM	
Alejandra Peralta	ACOSA S.A. de C.V.	

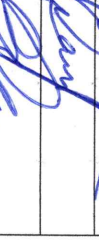
REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN

CONVENIO MARCO DE MOBILIARIO DE OFICINA

LPN-ONCAE-CM-MO-007-2025

Lugar: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Edificio IUDPAS Salón No. dos (2), Tegucigalpa

Fecha: Miércoles 19 de Noviembre 2025 Hora: 09:00 a.m.

No.	NOMBRE	NOMBRE COMPLETO DE LA EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Jessica Hernandez	Industrias Compuer	Relaciones Publicas	carlos.vip@cipa.hn	94530200	
2	Ruth Parayotti	Industrias Panavisión SA	Compras	ruth.parayotti@ipsa.hn	96978401	
3	Jacelin Orta	Industrias Panavisión SA	Asist. Gerencia	carolina.orta@ipsa.hn	96986532	
4	Jacquelyn Castellanos	Industrias Panavisión SA	Ger. Regional CYS	jacquelyn.castellanos@ipsa.hn	97971217	
5	Julia Flores	Distribuidora Global Steel	Ejecutivo de ventas	ventas@distribuidoraglobal.hn	9200984	
6	Jackeline Toque	Compuer	Gerente de ventas	jackelinetoque@compuer.hn	94311	
7	Playm Traym	Compuer	Asist. Gerencia	mayra.ortiz@compuer.hn	31505207	
8	Ann M. Levine	Compuer	Asist. Gerencia	annmaria.levine@compuer.hn	99917509	
9	Glenn Marroquin	Compuer	Asist. Gerencia	glennmarroquin@compuer.hn	5588748	
10	Nelson Alvarado	Compuer	Gerente Regional	nelsonalvarado@compuer.hn	94699937	
11	Vismin Cuato	Distribuidora Universal SRA	Gerente Operativa	vismin.cuato@universal.hn	31588381	
12	Alfonso Flores	Industrias Panavisión	Gerente	alfonso.flores@ipsa.hn	94454411	
13	Allan Flores	Inversiones WM	Director de ventas	inversioneswm@inversioneswm.hn	94374474	
14	Alexander Rialta	ACOSA	Ventas	superacion@acpachub.zo5aacosacom.hn	97574872	
15	Tomas Blanco	ACOSA	Ventas	"	89137281	

LPN-ONCAE-CM-MO-007-2025

Fecha: Miércoles 19 de Noviembre 2025 Hora: 09:00 a.m.

[illegible]